



Registrada  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 03 de febrero de 2005

Expediente N° 8.443/04

Res. C.D. N° 003/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res.CD N° 325/04, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición dos (2) Alumnos Auxiliares Adscriptos para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Programación;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/12/04, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 28;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por designada, a partir del 1ro. de Febrero de 2.005 y hasta el próximo 31 de Diciembre, a la Srta. IVANA ANTONELLA TILCA - D.N.I. N° 31.193.238 como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO de la asignatura Introducción a la Programación de esta Unidad Académica.

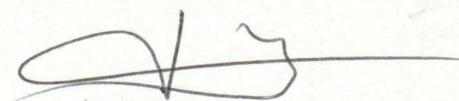
ARTÍCULO 2°: Recordar a los docentes responsables de la cátedra que, finalizado el período de designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por la alumna Ivana A. Tilca, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. C.S. N° 181/99).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Srta. Tilca, al Dpto. de Informática. Cumplido, RESÉRVESE.

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS